

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4718** *NISSAN MOTOR IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En aplicación del artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, D. Kevin Fitzpatrick y D. Genís Alonso Ruíz, únicos Consejeros con cargo vigente en el Consejo de Administración de esta Sociedad, acuerdan convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía sito en zona franca, sector B, calle 3, número 77-111, el día 5 de julio de 2019 a las diez horas en primera y única convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de asistencia.

Podrán asistir a la Junta General convocada, los accionistas que sean titulares de 50 o más acciones y que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas a su nombre en los correspondientes registros de detalle o hayan efectuado el correspondiente depósito de sus acciones. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse entre sí para reunir tal número, debiendo en este caso conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta. Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar (a) por medio de otra persona que ostente la condición de accionista, concediendo tal representación por escrito y con carácter especial para esta Junta; o (b) conforme a lo indicado en el artículo 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Notas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que D. Kevin Fitzpatrick y D. Genís Alonso Ruíz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, han acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2019.- Los Consejeros, Kevin Fitzpatrick y Genís Alonso Ruíz.

ID: A190032895-1